

ACTA 2

Buenos Aires, 07 de noviembre 2023.

En el día de la fecha se reúne el Jurado resultante del Sorteo realizado por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, para la cobertura de un cargo de Medico de Planta Cirugia Plastica y Reparadora convocado por DI-2023-167-HGAT, que tramita por EX-2022-25160381-GCABA-DGAYDRH.

Se encuentran presentes en este acto, los Dres. que se detallan a continuación: Por el Hospital General de Agudos Santojanni, el Dr. Pefauri Joaquin Alejandro, por el Hospital General de Agudos E. Tornú, la Dra. Fernandez Liguori Nora Aurora Rosa y por el Hospital General de Agudos E Tornú, el Dr. Gliemmo Gerardo Carlos.

Como Veedor Gremial designado por la Asociación de Médicos Municipales la Dra. Rodriguez Alejandra.

Se solicito documentar mejor respecto de los de Buenos Aires de parte
Habiéndose llevado a cabo la evaluación escrita de los postulantes, se procede a completar la grilla correspondiente y se detalla a continuación el Orden de Mérito Final:

Apellido y Nombre.	Antecedentes	Evaluación	Entrevista	Puntaje Final
-Palacios Gabriel A	23,20	21	5	49,20
-Huayan Rios Anibal	16,30	18	5	41,30
-Morisy Rosa Belen	2135	-	-	2135

Palacios
10/11/23
PALACIOS GABRIEL A.
HELIANOR RIOS
Augusto
10/11/23

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las hs.

GERARDO CARLOS GLIEMMO
 MFE DTD. TECNICO
 AL. GREG. AGUDOS "E. TORNU
 MINISTERIO DE SALUD - G.C.A.B.A

Dra. NORA FERNANDEZ LIGUORI
 MEDICA NEUROLOGA
 M.N. 51865

DRA. ALEJANDRA L. RODRIGUEZ
 Cirujana General - Cirujana Plástica
 Perito Circuito Poder Judicial de la Nación
 D.E.N. 120682 MP: 450134

JOAQUIN A. PEFAURE
 ESP. EN CIRUGIA
 PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA
 M.N. 102.006

Una vez finalizada la reunión, se confecciona el ACTA, que será firma por todos los integrantes del Jurado presentes, y se envía al Departamento de Recursos Humanos a los fines de realizar la notificación fehaciente de los postulantes y la publicación en la página web de la DGAYDRH

ACTA 3


Buenos Aires, 17 de noviembre 2023.

En el día de la fecha se reúne el Jurado resultante del Sorteo realizado por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, para la cobertura de un cargo de Medico de Planta Cirugia Plastica y Reparadora convocado por DI-2023-167-HGAT, que tramita por EX-2022 -25160381-GCABA-DGAYDRH.

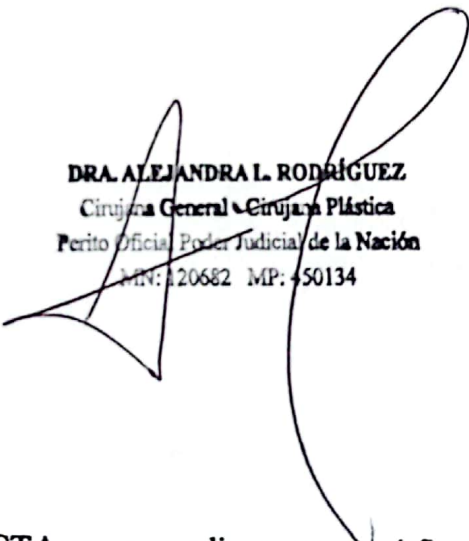
Se encuentran presentes en este acto, los Dres. que se detallan a continuación: Por el Hospital General de Agudos Santojanni, el Dr. Pefauri Joaquin Alejandro, por el Hospital General de Agudos E. Tornú, la Dra. Fernandez Liguori Nora Aurora Rosa y por el Hospital General de Agudos E Tornú, el Dr. Gliemmo Gerardo Carlos.

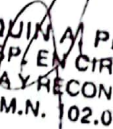
Como Veedor Gremial designado por la Asociación de Médicos Municipales la Dra. Rodriguez Alejandra .

Notificados fehacientemente del Orden de Mérito los inscriptos al concurso que nos ocupa y habiendo transcurrido el tiempo establecido en la normativa vigente, se deja constancia que no hubo reclamaciones. Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las hs.


GERARDO CARLOS GLIEMMO
JEFE D.T.O. TECNICO
AL. GRAL. AGUDOS "E. TORNÚ"
MINISTERIO DE SALUD - G.C.B.A.


Dra. NORA FERNANDEZ LIGUORI
MEDICA NEUROLOGA
M.N. 61866


DRA. ALEJANDRA L. RODRIGUEZ
Cirujana General - Cirujana Plástica
Perito Oficial Poder Judicial de la Nación
M.N.: 120682 MP: 450134


JOAQUIN A. PEFAURE
ESP. EN CIRUGIA
PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA
M.N. 102.006

Una vez finalizada esta reunión, se confecciona el ACTA correspondiente que será firma por todos los integrantes del Jurado presentes, y se envía al Departamento de Recursos Humanos a los fines de comunicar que el proceso concursal ha finalizado y se deberá presentar en el CATA para la aprobación del Orden de Merito.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ACTAS CONCURSO MEDICO DE PLANTA - CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.